

**Factores psicosociales que influyen en la aparición de conductas disruptivas en los
adolescentes escolarizados según revisión documental**

Trabajo de grado VI

Luisa Marcela Arbeláez Meza

Universidad Antonio Nariño

Sede Buga

2020

**Factores psicosociales que influyen en la aparición de conductas disruptivas en los
adolescentes escolarizados según revisión documental**

Trabajo de grado VI

Luisa Marcela Arbeláez Meza

Directora: Mg. Carolina Henao

Universidad Antonio Nariño

Sede Buga

2020

Dedicatoria

Dedico este trabajo primeramente a Dios que me permitió cumplir con esta meta, a mis familiares y amigos que aportaron de alguna manera a mi formación académica y personal y a mis profesores que desde su vocación compartieron su conocimiento y experiencias, a todos y cada uno de ellos les agradezco el apoyo que me brindaron.

Agradecimientos

Primeramente le agradezco a Dios porque me permitió tener vida y salud para cumplir con este sueño tan anhelado, segundo a mi hermana Juliana por que ha sido mi apoyo incondicional siempre tenía un discurso para recordarme porque valía la pena cada esfuerzo, a mis familiares y también quiero agradecer a cada uno de mis docentes, especialmente la directora de grupo Mg. Laura María Castro Gonzales, porque no solo compartió sus conocimientos si no también sus experiencias para mi formación personal y profesional, a la vida por darme compañeros tan especiales que con el tiempo se convirtieron en amigos incondicionales, como lo ha sido mi compañera y amiga Karen G. Londoño, también a Isabella Giraldo F. que en muchos momento de este recorrer profesional me brindó su apoyo y esa palabra de aliento que necesitaba para seguir con mi propósito.

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo general analizar los factores psicosociales presentes en las conductas disruptivas de los adolescentes escolarizados según revisión documental entre los años 2010 y 2020, donde se identificaron estudios que permitieron acceder a la información que relacionaban las dos categorías propuesta para esta investigación, dicha búsqueda se realizó a través de google académico, repositorios, fuentes secundarias como revistas indexadas (Redylac, Scielo) apoyando así el rastreo bibliográfico.

Entre el resultado obtenido se pudo evidenciar que los factores tanto psicológicos como sociales están presentes en la aparición de las conductas disruptivas, las cuales son migradas al aula y evidenciadas por medio de una serie de conductas desafiantes en relación a la norma del salón de clase y la dinámica grupal, lo anterior puede estar relacionado con las áreas sociales que conforman el sujeto en comunidad, donde abarca su relación con pares, y como el estudiante en su construcción de identidad, responde al entorno donde se desenvuelve. En segunda instancia esta la familia como núcleo principal de la sociedad, que aporta la manera de asumir su rol como individuo, donde el joven aprende a socializar y a resolver sus problemas.

Desde la revisión documental no solo se evidencio la vulnerabilidad del joven en el entorno social, académico y familiar en la aparición de las conductas disruptivas si no también la carencia de habilidades para asumir las situaciones de riesgo que se presentan en el ambiente.

Palabras claves: factores psicosociales, conducta disruptiva, escolaridad, familia

Abstrac

The general objective of this research was to analyze the psychosocial factors present in the disruptive behaviors of school adolescents according to a documentary review between 2010 and 2020, studies were identified that allowed access to the information that related the two categories proposed for this research, said search it was carried out through academic google, repositories and secondary sources such as indexed journals such as Redylac, scielo thus supporting bibliographic tracking for it.

Among the results obtained, it was possible to show that both psychological and social factors are present in the appearance of disruptive behaviors, which are migrated to the classroom and evidenced through a series of challenging behaviors in relation to the classroom norm and group dynamics, the foregoing may be related to the social areas that make up the subject in community, where it encompasses its relationship with peers, and as the student in his construction of identity, responds to the environment where he develops, as a second instance is the family As the main nucleus of society, it provides the way to assume its role as an individual, where the young person learns to socialize and solve their problems.

From the documentary review, not only the vulnerability of the young person in the social, academic and family environment was evidenced in the appearance of disruptive behaviors, but also the lack of skills to assume the risk situations that arise in the environment.

Keywords: psychosocial factors, disruptive behavior, schoolin

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	12
1. Planteamiento Del Problema	14
2. Objetivos	20
2.1 Objetivo General	20
2.2 Objetivos Específicos	20
3. Justificación	21
4. Marco Teórico	22
5. Diseño Metodológico	43
5.1 Tipo de investigación	43
5.2 Criterios de inclusión y de exclusión	44
5.3 Fuentes de Información	44
5.4 Aspectos Éticos	45
6. Análisis y discusión	47
Conclusiones	60
Referencias	64

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1	38
Tabla 2	44
Tabla 3. Cuadro de categorías	45

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Recolección de información. Elaboración propia	48

Lista de Graficas

	Pág.
Grafica 1. Países donde se llevaron a cabo las investigaciones.	48
Grafica 2. Fuentes de información.	49

Introducción

Los factores psicosociales abarcan una gran cantidad de definiciones de acuerdo con el contexto en el que estos se desarrollen, sin embargo, podría decirse a grandes rasgos generales están relacionados con las condiciones existentes en el medio ambiente, que a su vez tienen una incidencia directa o indirecta en el comportamiento del ser humano; dichos factores pueden ser de riesgo o de protección, dependiendo del grupo familiar y social en el que la persona se desenvuelva.

Así mismo, estos se caracterizan por estar vinculados al desarrollo social y psicológico del ciclo vital del adolescente, donde se tienen en cuenta factores psicológicos relacionados con procesos cognitivos y emocionales, factores sociales que están relacionados en la interacción con otros individuos, familia, comunidad y sociedad.

De este modo los factores psicosociales representan un importante impacto dentro del comportamiento del adolescente al cual además se le pueden incluir deficiencias en lo individual, económico, sistema familiar y social, que afectan en alguna medida su personalidad, lo que podría desencadenar en algunos casos la conducta disruptiva, esta será dimensionada desde el ámbito académico, ya que es en este entorno donde el joven pasa gran parte del tiempo, construye vínculos con sus pares, dando así respuesta a su entorno.

Para desarrollar esta investigación, se realizó una revisión documental, en la cual se tuvieron en cuenta 15 investigaciones entre los años 2010 y 2020, nacionales e internacionales. Entre las cuales se identificaron las categorías establecidas en este proyecto: que son factores psicosociales y conductas disruptivas en adolescentes escolarizados.

Los resultados obtenidos en esta investigación evidenciaron la influencia que existe en los factores sociales en la aparición de las conductas disruptivas, estos factores están relacionados con la importancia de la familia, las dinámicas y estilos de crianza, así mismo el nivel socio económico, nivel de educación de los padres y aplicación de las normativas dentro de su entorno familiar, por otra parte los factores psicológicos implicados en la aparición de este tipo de conductas están relacionados con las dificultades en el manejo de las emociones, dificultades para comunicarse y la interiorización de valores, tal como se expuso en la pregunta de investigación la aparición de este tipo de conductas esta orientada al ámbito escolar.

1. Planteamiento Del Problema

Con el paso de los años se ha hecho frecuente encontrar adolescentes en etapa educativa presentan comportamientos que generan preocupación, ya que se exponen a situaciones de riesgo para ellos y su entorno inmediato; debe señalarse que muchas de las conductas evidenciadas a través del aula tienen su origen en otros contextos como los familiares y/o sociales en los que se encuentre inmerso el adolescente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario explorar los factores psicosociales donde se desarrolla el sujeto, en los cuales se identifican por un lado el desarrollo social, el cual se orienta desde la relación con el otro, sea familia o comunidad y los factores psicológicos en los que se incluyen pensamientos, sentimientos, cogniciones, conductas etc., elementos que conforma los aspectos internos del adolescente y que a su vez favorecen el desarrollo vital.

Teniendo en cuenta lo anterior hacemos relación al estudio

Garaigordobil y Maganto (2016) denominado:

“Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes, Prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables sociodemográficas”. Este estudio tuvo como objetivos analizar la prevalencia de la conducta antisocial y explorar diferencias en función de variables sociodemográficas (género, edad, nivel socio- económico, nivel de estudios de los padres/madres). La muestra fue de 3.026 participantes, entre 12 y 18 años de edad del país Vasco. Con un diseño descriptivo y comparativo se administraron dos instrumentos de evaluación de la conducta antisocial (auto informe y evaluación de padres/madres).

Los resultados del mencionado estudio evidenciaron que el 16.6 % de la muestra tenía un alto nivel de conductas antisociales, entre los cuales el 10 % se inscribe en el perfil de alto riesgo y el 6.6 % en el perfil antisocial. Las diferencias entre géneros presentaron variaciones en función del informante. En la autoevaluación, las mujeres tenían significativamente menos conducta antisocial, pero el tamaño del efecto fue pequeño. En la autoevaluación de los padres no se hallaron diferencias entre géneros. Por consiguiente, las diferencias entre varones y mujeres tienden a ser muy pequeñas. Con relación a la edad, se confirmó un incremento significativo de la conducta antisocial de entre 12 a 18 años, tanto en el auto informe como en la evaluación de los padres. Además, las diferencias entre géneros aumentaban significativamente con relación a la edad, observándose mayores incrementos en los varones de entre 16 a 18 años de edad. No se encontraron diferencias en la conducta antisocial en función del nivel educativo de los padres/madres, sin embargo, las diferencias en función del nivel socio-económico fueron contradictorias, de esta manera este estudio se relaciona con la investigación ya que el nivel socio económico se relaciona con los factores sociales que enmarcan el contexto en el que joven se desarrolla y a su vez mediatiza la respuesta que este da ante las exigencias o demandas de su entorno. Garaigordobil y Maganto (2016)

Por otra parte, y teniendo en cuenta que las instituciones educativas se convierten en escenarios sociales de encuentros entre pares, es muy probable que sea en los espacios académicos donde se creen ambientes inapropiados para no aprender y para dificultar la buena marcha de la clase, tal como lo expresa Tattum (1997) la aparición de ciertas conductas identificadas como disruptivas, se interpretan como un conglomerado de conductas

inapropiadas, así: falta de cooperación y mala educación, insolencia, desobediencia, provocación, agresión, hostilidad, abuso, impertinencia, amenazas, etc.

En adición a la anterior, se tiene en cuenta lo argumentado por Sánchez (2009), quien manifiesta que la interrupción en los salones de clase es el fenómeno que más preocupa a los docentes y directivos en el día a día de su labor, y el que más gravemente interfiere con el aprendizaje de la gran mayoría de los estudiantes en el aula. El mismo autor señala, que las interrupciones tienen como protagonistas a los estudiantes molestos que con sus comentarios, risas, juegos, movimientos ajenos al proceso de enseñanza y aprendizaje, impiden o dificultan la labor educativa.

Se podría decir entonces, que las conductas disruptivas se manifiestan con hostilidad, evasión y nulo reconocimiento de las normativas y figuras de autoridad, las cuales se pueden presentar a cualquier edad, por alguna situación o experiencia, también influyen los estilos de crianza, ubicación geográfica, cultura o estatus socio-económico.

Teniendo en cuenta la investigación denominada “las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria” Jurado, Justiniano (2015).

En esta, los autores exponen que cada vez es más difícil que los jóvenes se adhieran a los procesos educativos y logren culminar con éxito su proceso académico. Se evidencia en este sentido la presencia de alumnos que muestran procesos de inadaptación, algunos de los cuales se manifiestan como comportamientos disruptivos en el contexto educativo, conformándose como un fenómeno cada vez más frecuente y preocupante para algunos de los actores que intervienen en los procesos educativos.

El estudio fue llevado a cabo desde una metodología descriptiva-interpretativa ex post facto. Los resultados de este estuvieron fundamentados en la contrastación realizada entre el análisis

cuantitativo correspondiente a las entrevistas realizadas a los profesionales de los contextos educativos, a los cuestionarios de los alumnos y a los cuestionarios de los profesores. La tipología de conductas disruptivas sobre las que focalizan su atención los docentes coincide con las que observan los alumnos; específicamente, se refieren a acciones disruptivas dentro del aula que se caracterizan por manifestaciones como murmullos, ruidos, interrupciones como salir de clase sin permiso, insultos y palabrotas. La percepción de los docentes respecto la tipología de conductas disruptivas varía en función del género, estableciéndose diferencias en la manifestación: los chicos presentan acciones violentas, como peleas; en cambio, las chicas realizan conductas de tipo verbal. Esta percepción no se corresponde cuando se analizan los cuestionarios de los alumnos, en los que no se manifiestan diferencias en la tipología de acciones relacionadas con las conductas disruptivas con relación al género.

Teniendo en cuenta lo planteado en las investigaciones relacionadas anteriormente, se podría decir que este tipo de conductas encuentran su mayor manifestación en adolescentes de género masculino quienes tienden a expresar de forma más violenta este tipo de conductas, sin embargo es importante identificar el papel que juega la familia en la aparición de dichos comportamientos, Para ello se cita a González, Quilapanta y Paredes (2015) quienes realizan una investigación denominada

“las familias monoparentales y su incidencia en las conductas disruptivas de los estudiantes de octavo y noveno año en educación general básica de la unidad educativa hispano américa de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahú” en esta se estudia el carácter psico-afectivo de un solo progenitor, teniendo en cuenta la comunicación, responsabilidad y tiempo dedicado en actividades lúdicas. Dicha investigación evidencia que la mayoría de los estudiantes que conviven con uno de los dos progenitores debido a

una separación o divorcio, así mismo se observa que los hijos al vivir con solo uno de sus padres, sienten que no son satisfechas sus necesidades, provocando indirectamente un cambio en su comportamiento. González, Quilapanta y Paredes (2015)

Igualmente, partiendo de la importancia que tiene la familia como pilar de la sociedad y como instancia primaria de socialización, se cita a Coromoto y Rincon (2017) en estudio denominado “Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas”, el cual expone que las formas de ejercer la autoridad con estricto grado de control de la conducta, la escasa disciplina para con los hijos y la ausencia de vínculos emocionales o afectivos paterno - filiales repercute en la disciplina, la personalidad y comportamiento de los menores en las instituciones educativas. (2017. p. 6)

El diseño de esta investigación fue de tipo mixto. Se utilizó metodología cuantitativa, la cual arrojó que las conductas disruptivas más frecuentes son interrupciones al profesor durante la clase y la negación a cumplir las instrucciones de alguna actividad. Y las conductas violentas son los insultos y ofensas a compañeros, y las confrontaciones físicas a profesores y compañeros.

Son factores de riesgo en ambas conductas las discusiones en casa por los problemas con los estudios, la hora de llegar a casa por la noche, el consumo de drogas, alcohol o cigarrillos las amistades, las relaciones con los hermanos u otro familiar, el uso del dinero, y el uso del móvil o Internet. Son factores de protección para ambas conductas la vinculación emocional, los estilos educativos democráticos, la buena comunicación y la satisfacción de los padres con el centro de estudio.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, esta investigación pretende dar respuesta al interrogante:

¿Cuáles son los factores psicosociales presentes en la aparición de las conductas disruptivas en adolescentes escolarizados según revisión documental de investigaciones realizadas entre el año 2010 y 2020?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Analizar los factores psicosociales presentes en la aparición de conductas disruptivas en adolescentes escolarizados según revisión documental en investigaciones realizadas entre el año 2010 y 2020

2.2 Objetivos Específicos

- Identificar investigaciones relacionadas con los factores psicosociales presentes en la aparición de conductas disruptivas en adolescentes.
- Describir los factores psicosociales presentes en la aparición de conductas disruptivas en adolescentes escolarizados.
- Interpretar en las investigaciones encontradas los factores psicosociales presentes en la aparición de conductas disruptivas en adolescentes escolarizados.

3. Justificación

Esta investigación tiene como propósito principal analizar investigaciones relacionadas con los factores psicosociales presentes en la aparición de conductas disruptivas en adolescentes escolarizados entre los años 2010 y 2020, que puedan aportar una visión amplia sobre la importancia de fomentar las habilidades sociales y psicológicas y fortalecer los factores protectores en el contexto donde se encuentre el adolescente.

Teniendo en cuenta lo anterior se considera sumamente importante el fortalecimiento de los vínculos familiares como factor protector frente a las situaciones de riesgo que presentan los adolescentes escolarizados.

Por medio de esta investigación se puede evidenciar las carencias sociales y psicológicas que se presentan en el entorno educativo, generando pocas habilidades de afrontamiento que son necesarias para la formación académica y personal de los individuos, es por ello que desde allí se logra identificar las necesidades que se presentan en el aula de clase y la necesidad de fortalecer el medio social, individual y familiar del adolescente.

A partir de las investigaciones anteriormente relacionadas en el trabajo y los objetivos que se proponen de identificar, describir e interpretar los factores psicosociales presentes en la aparición de conductas disruptivas en adolescentes escolarizados entre los años 2010 y 2020, se puede decir que es una propuesta necesaria en el ámbito escolar y familiar, pero más allá de lo externo, se evidencia la necesidad de fomentar habilidades que le permitan al adolescente identificar los factores de riesgo y tomar decisiones más consientes al propósito personal.

4. Marco Teórico

Como primera categoría en esta investigación se identifican los factores psicosociales los cuales se caracterizan por el desarrollo social y psicológico del ciclo vital del adolescente, estudiando lo social que está relacionado con la interacción con otros individuos o el medio que pueden ser la comunidad, familia y sociedad, igualmente están los psicológicos que hacen parte interna como pensamientos, sentimientos. Estos factores por separado favorecen al desarrollo vital del adolescente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se relaciona investigación realizada por Sanabria (2010) denominada

“Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores” donde la muestra poblacional fue de 179 adolescentes. Un grupo de ellos se encuentra recluido en dos instituciones privadas para menores infractores, y otro grupo es de adolescentes no infractores que asisten a una institución educativa pública. Este estudio es de tipo ex post facto sobre los factores de riesgo que son asociados a la conducta delictiva. El diseño de la investigación es retrospectivo, se comienza por el estudio de la variable dependiente, teniendo en cuenta que ésta es la característica que poseen los sujetos antes de comenzar el experimento (Montero & León, 2002). 89).

Como resultado se obtuvo las variables, se realiza un análisis estadístico descriptivo de los factores de riesgo asociados a la conducta antisocial y delictiva que se tuvieron en cuenta en este estudio. Los datos se agrupan teniendo en cuenta el modelo ecológico: el exosistema, el microsistema y el macrosistema (Bronfenbrenner, 1987, 1994).

Para Bronfenbrenner (1987, 1994) el factor exosistema, se encuentran el ambiente del barrio en donde vive el adolescente, el ambiente de la escuela, la conducta escolar problemática y las relaciones con amigos. En el factor microsistema se incluyen el abuso y castigo físico infantil materno y paterno, la violencia paterna, el abuso de alcohol por parte de la madre, las relaciones familiares y la criminalidad de los padres. En el factor macrosistema se encuentran las actitudes y creencias del adolescente hacia la ley. Para efectos de esta presentación, se tienen en cuenta las variables de mayor frecuencia.

Es decir, los factores psicosociales son aquellos ambientes donde el individuo interactúa y desde la experiencia va desarrollando comportamientos acordes a su entorno; en adición a lo anterior se realiza una descripción de los factores psicológicos y sociales

Factores psicológicos

Los factores psicológicos se encuentran vinculados en gran medida a las características individuales de cada sujeto dentro de ellos se distinguen las emociones, las cuales generan cogniciones y esta a su vez se ven representadas a través de comportamientos

Dentro de los factores psicológicos, se identificarán inicialmente los factores de riesgo los cuales están relacionados con aquellos que refuerzan negativamente la aparición de conductas disruptivas que pueden llamarse “señales” “que generalmente aparecen ligadas a un fenómeno, pero no son condiciones necesarias para que se produzcan. Sin embargo, la exposición y acumulación de factores de riesgo en un individuo o población incrementa la probabilidad de que se presente el resultado adverso” (Ezpeleta, 2005).

En concordancia con lo anterior, se relaciona investigación realizada por Zapata, Baena (2018) denominada “Factores psicosociales de protección y de riesgos asociados al incumplimiento de la norma en los jóvenes de décimo y undécimo de la Institución Educativa

Alejandro Vélez Barrientos del municipio de Envigado” que tuvo como objetivo generar describir y determinar los factores psicosociales de protección y de riesgo asociado al incumplimiento de la norma en los jóvenes de décimo y undécimo de la Institución Educativa Alejandro Vélez Barrientos del municipio de Envigado, 2017, la metodología se dio por medio del enfoque cuantitativo, no experimental, y se ejecutó por “recolección de datos para probar una hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico” se aplicó a los estudiantes del grado 10 y 11 de la sede La Paz de la Institución Educativa, compuesta por 240 estudiantes en el año 2017, con edades entre los 15 y 18 años, de sexo femenino y masculino; para efectos de la investigación se trabajó con una población de 30 estudiantes, los cuales estaban matriculados en la jornada de la mañana (de 7:30 a.m. a 2:30 p.m.). como resultado se logran describir los factores psicosociales de protección y de riesgos asociados al incumplimiento de la norma en 30 jóvenes de décimo y undécimo de la Institución Educativa Alejandro Vélez Barrientos del municipio de Envigado sede La Paz, en el año 2017. En general, se pudo establecer que el 60% de los estudiantes participantes de este estudio son mujeres y el 40% son hombres; el 53% pertenecen al grado once y el 47% al grado décimo. La variable de protección más alta es la familiar y la variable de riesgo más alta es la educativa.

Teniendo en cuenta lo anterior se podría decir que si se conocen los factores de riesgo y se logra crear conciencia en los pares, se evitarían experiencias negativas y posibles desencadenantes de comportamientos indeseados, es decir, “la identificación y posterior evaluación de los factores de riesgo implicados en la conducta antisocial y delictiva, es la estrategia que intenta dirigir la investigación hacia el campo práctico de la prevención” (Kazdin y Buela-Casal, 1996).

Por otra parte, existen los factores de riesgo familiares, que son fomentados por los padres biológicos o personas a cargo del niño, niña o adolescente, como lo expresa Farrington (1992) “se encontró que los niños expuestos a diferentes tipos de maltratos podrían manifestar conductas problemáticas debido a que no adquirieron controles internos respecto a conductas socialmente desaprobadas”.

Así mismo, Widon (1994) señala que:

(a) el maltrato infantil provoca efectos a corto y largo plazo; (b) puede provocar una insensibilización hacia el dolor que aumente o favorezca las acciones antisociales y delincuenciales en el futuro; (c) puede desarrollar patrones de comportamientos impulsivos o disociativos para enfrentar situaciones problemáticas que pondrán lugar a estilos de solución de problemas inadecuados; (d) daña la autoestima y las habilidades cognitivas; (e) provoca cambios en la estructura familiar y (f) provoca el aislamiento de las víctimas e incrementa la dificultad de ésta para estar en contextos interpersonales (p.p 139-140). (Citado por Justicia et ál., 2006)

Por lo anterior, se cita investigación realizada por Ossa, Navarrete, Jiménez (2014) denominada “Estilos parentales y calidad de vida familiar en padres y madres de adolescentes de un establecimiento educacional de la ciudad de Chillán (Chile)”, analizan la relación entre estilos parentales y calidad de vida familiar en una muestra de padres y madres de jóvenes entre 11 y 13 años de un establecimiento educativo, por medio de una investigación no experimental con un diseño transversal correlacional, en el cual a través del Cuestionario de Estilos Parentales, con base en la tipología de Baumrind y la Escala de Calidad de Vida Familiar en español. Obteniendo como resultados que el estilo parental Con autoridad se observa como el más

representativo en los participantes; así mismo, existe alta valoración respecto a la calidad de vida familiar. Se encontraron promedios homogéneos en estilo parental y calidad de vida, respecto al género y la edad. Finalmente, se encontraron relaciones positivas y estadísticamente significativas entre estilo parental Con autoridad y Calidad de vida familiar, tanto en sus componentes de Importancia y Satisfacción.

De la investigación anterior, se puede concluir que si el niño o adolescente están expuestos a entornos de crueldad o violencia en la familia, se haya una probabilidad de que desarrolle conductas disruptivas en diferentes contextos como el escolar o social, como también que aparezcan conductas antisociales.

Por otra parte y no menos importante dentro de los factores psicológicos, se incluye el desarrollo socioafectivo , siendo este uno de los más importantes en los adolescentes que están en formación, ya que a través de este pueden adquirir la habilidad de controlar las emociones y tener herramientas que facilite la comunicación en el contexto social, (Ocaña, 2011) identifica el desarrollo socio afectivo como el entorno que le permite socializar progresivamente, adaptarse a los diversos contextos de los que forma parte, establece relaciones con los demás.

Es decir, el desarrollo socio afectivo se forma desde el entorno familiar con los principios, valores, normas y afectividad, también por medio de la sociedad donde se modelan conductas, ya que diariamente interactúan con las personas de ese entorno.

Parte del desarrollo socio afectivo esta la regulación y manejo de las emociones, las cuales juegan un papel fundamental en el ser humano, son las que permiten expresar cómo se siente un individuo en un ambiente determinado, se pueden evidenciar por medio del rostro, tono de voz y sistema endocrino; las emociones pueden ser percibidas como positivas o negativas.

Ahora bien, Ekman (1934) clasifica 7 emociones básicas, enfocándose en las reacciones fisiológicas de las emociones, según el autor, las emociones básicas son alegría, ira, asco, tristeza, sorpresa, miedo y desprecio.

El miedo. Como una emoción que aparece cuando se percibe una amenaza en el entorno, y así mismo desencadena una sensación de huida, que libera neurotransmisores que alteran el sistema nervioso y hace que se intensifique especialmente la adrenalina y la noradrenalina. La paralización también puede ser una respuesta del miedo, cuando se está en una situación de riesgo aumenta la frecuencia cardiaca y respiración, también se puede presentar sudoración en las manos.

La tristeza. Se presenta cuando se tiene una pérdida de un ser preciado o un objeto de valor sentimental o una decepción de una expectativa, la tristeza causa aislamiento social, llanto constante, disminución de actividades diarias. Un estado de tristeza muy prolongado puede llevar a la persona a una depresión.

La alegría. Es una de las emociones positivas y agradables, esta emoción va desde el sentimiento de satisfacción hasta la euforia.

La ira. Se representa como un enfado, según Ekman, se manifiesta por las cejas fruncidas y apretón de labios, la mirada también suele cambiar cuando aparece esta emoción.

La sorpresa. Es una emoción que no se considera ni positiva ni negativa, porque depende del contexto en el que se presente, puede ser una sorpresa agradable o desagradable.

El asco. Es una emoción que representa el desagrado por alguna cosa, persona o situación, esta emoción puede generar gestos como la nariz fruncida y el labio superior elevado.

Las emociones vienen acompañadas de otras respuestas, tal como lo expresa Scherer y Ekman, (1984) la conducta emocional se considera como una respuesta compleja que incluye

distintos componentes fisiológicos, así como otros perceptivos, expresivos, cognitivos y subjetivos.

Las emociones controlan no sólo el cuerpo con las respuestas fisiológicas, sino también la conducta. según (Salovey, 2007).se pueden destacar tres componentes básicos sobre las emociones: el muscular, neurológico y endocrino; estos componentes preparan al organismo para dar respuesta a un estímulo. El componente neurovegetativo da respuesta al sistema nervioso autónomo, que lo activan a dar respuesta inmediata si se presenta una emoción como la sorpresa. En el sistema endocrino la respuesta se da por segregación de hormonas como adrenalina, noradrenalina y hormonas esteroideas.

Teniendo en cuenta lo anterior se cita investigación realizada por Fernández, Mato, López (2015). Titulada “Beneficios de la música en conductas disruptivas en la adolescencia” (Fernández, Mato, López 2015).

El artículo se trató de realizar el análisis de “los beneficios de la música en la modificación de la conducta, la autoconfianza, la empatía, la autoestima y las habilidades sociales”, fruto de la experiencia realizada durante un curso escolar con un grupo de discentes de 4º curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria (12-16 años) en La Coruña (España). Debido a la imposibilidad de desarrollar con éxito la labor docente debido al retraso académico de los alumnos y su indisciplina se decidió poner en práctica en el aula ordinaria un modelo de trabajo diseñado a partir de la recopilación de conocimientos de pedagogía musical, musicoterapia e inteligencia emocional. Para su desarrollo se emplearon diferentes instrumentos diagnósticos con el fin de, una vez obtenidos los resultados, replantear la metodología de trabajo a través del empleo de música clásica, y comprobar las mejoras en los parámetros anteriormente señalados. Tras la puesta en

práctica de esta experiencia los autores confirmaron la hipótesis de que a través de la música es posible mejorar el comportamiento, ya que, tras emplear las estrategias adecuadas, puede utilizarse como potenciadora de conductas tolerantes. A través de la aplicación de nuevos test y de los resultados académicos se corroboró que el 100% de la muestra mejoró su autoestima, la autoconfianza, sus habilidades sociales, se redujeron los conflictos, y comenzaron a realizar trabajos en conjunto, así fueron modificando sus conductas disruptivas o antisociales. (Fernández, Mato, López 2015).

Así mismo Guil y Mestre (2004), definió principales subhabilidades asociadas a esta primera rama destacan: (a) Identificación de las emociones en los estados subjetivos propios; (b) Identificación de las emociones en otras personas; (c) Precisión en la expresión de emociones; y (d) Discriminación entre sentimientos y entre las expresiones sinceras y no sinceras de los mismos.

En adición a lo anterior, Mayer, Caruso y Salovey (2000) expone en su investigación que las personas que logran la habilidad de percibir las emociones también pueden hacerlo con otras personas. Logran conocer sus estados afectivos, para tener sanas relaciones sociales.

Las emociones están relacionadas de forma compleja con varios subsistemas psicológicos como serían el fisiológico, el experiencial, el cognitivo y el motivacional. Las habilidades de la segunda rama serían las responsables de regular cómo las emociones se introducen en el sistema cognitivo y alteran las cogniciones en las que se sustenta el pensamiento (Mayer y Salovey, 1997, 2007). Es decir, las emociones obligan al sistema cognitivo a ver desde otra perspectiva, podemos cambiar el punto de vista de negativismo a positivismo.

Se podría decir que la comprensión de las emociones tiene relación con el nivel de conciencia emocional, que implica la organización conceptual de la emoción, de esta manera lo describía Lane y Schwartz (1987), la conciencia emocional es la habilidad de un individuo para reconocer y describir emociones, tanto en uno mismo como en los demás. Es una habilidad cognitiva en la que subyace un proceso de desarrollo similar a lo que Piaget (1937)⁷ describió como cognición.

Por otro lado, Lane y Schwartz (1987), lo categorizan en cinco niveles de conciencia emocional, escalados en complejidad: (1) conciencia de las sensaciones físicas, (2) tendencias de acción, (3) emociones básicas, (4) mezcla de emociones y (5) las mezclas de mezclas de la experiencia emocional (la capacidad para apreciar la complejidad de las experiencias emocionales en uno mismo y en otros).

Tal como lo propone Mayer et al, (2002a), quien argumenta que para que una persona consiga llegar a desarrollar la habilidad de regular sus emociones, debe desarrollar previamente un amplio abanico de competencias. Concretamente debe comenzar por desarrollar la subhabilidad de ser sensible a sus reacciones emocionales, las cuales deben ser toleradas, incluso bienvenidas cuando ocurren, con independencia de si son agradables o no.

Se podría decir entonces que con el tiempo el adolescente aprende a expresar y a conocer los sentimientos, y aprende respuestas desde la imitación o el aprendizaje de los padres, aprenden a tener una reflexión sobre la respuesta de las emociones, si logran la habilidad pueden tener un estado de conciencia de conocer por qué sucede y como regular la emoción.

Factores sociales

Por otra parte, los factores sociales hacen referencia al constructo de interacciones sociales entre la cuales se identifica la comunidad, esta puede ser descrita como un conjunto de personas que comparten pensamientos, comportamientos y costumbres, tal como define Arias (2003:28) la

comunidad es “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos” existen comunidades y sociedades pequeñas, como también macros, teniendo en cuenta que el ser humano es considerado un ser sociable, de alguna u otra forma pertenecemos a una sociedad o comunidad, donde nos sentimos identificados.

En adición a lo anterior , se identifica a Socarras (2004:177) quien define la comunidad como algo que va más allá de la localización geográfica, en un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia, en intereses, realidad espiritual, física, costumbres hábitos, normas, espacio geográfico.

Por otra parte, dentro de los factores sociales, se identifica la familia la cual se compone por todos los miembros que comparten el lugar de vivienda o son cercanos a lo largo de la vida, considerada un elemento natural y fundamental en el desarrollo de las primeras experiencias de vida, es en esa etapa donde el individuo construye su primer contacto social.

La familia es la base de toda sociedad, es una estructura universal que se encuentra modificada en su conformación, pero existe en toda cultura y sociedades, normalmente surge por lazos legales, sanguíneos o emocionales, se puede dar por un matrimonio o unión conyugal, se constituye por la transferencia de valores y educación, comparten costumbres y tradiciones que se transmiten de generación en generación. Algunos valores que se reflejan en las familias es el afecto que forma parte principal de lo que se considera hogar, la comprensión durante la transición de etapas y la capacidad para ponerse en el lugar del otro, respeto por los pensamientos diferentes dentro de la familia y la responsabilidad donde se actúa en consideración del bien familiar.

Para Goleman (1997) “la vida en familia es la primera escuela de aprendizaje emocional; es el crisol doméstico en el que aprendemos a sentirnos nosotros mismos y en donde aprendemos la forma en que los demás reaccionan ante nuestros sentimientos” (p. 223). la vida familiar y la dinámica entre los integrantes de la familia influyen en las conductas y la forma de relacionarse. Igualmente, los estilos de crianza impartidos por la familia son los primeros en formar la normativa de los niños, niñas y adolescentes, de esta manera, si no se tienen reglas y pactos de convivencia, se tiende a la aparición de conductas disruptivas, como lo menciona el autor, las consecuencias negativas cuando se combinan unas estrategias de no supervisión por parte de los padres o un control excesivamente rígido con unos vínculos afectivos débiles. (Nácher et al., 2005)

En investigaciones previas se evidencia la importancia de las pautas de crianza para evitar la aparición de las conductas disruptivas en los niños, niñas y adolescentes, estas han sido fundamentales para comprender la socialización y desarrollo de la conducta. Martínez y García (2012) consideran que la persona encargada del adolescente tiene gran influencia en el aprendizaje de conductas, por las relaciones que se entablan entre los miembros de la familia.

Es por ello que los padres o personas a cargo del adolescente son la principal figura de autoridad y además son los encargados de promover el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, así como lo exponen Izzein y Pachajoa, (2009); Henrique, (2014); Carrion, (2015) la familia es el primer grupo donde se implementan este tipo de estrategias para lograr las expectativas de crianza del niño, niña y adolescente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se podría decir que a lo largo de la historia la familia ha tenido unos cambios significativos, que se han dado por la misma evolución, y muchas veces no se reconoce la influencia que tiene la familia en la construcción del individuo integral, en la familia

es el primer lugar donde se enseñan las normas, de transmiten los valores, se aprende a relacionarse afectivamente y comunicación.

Tal como lo expresa Ares, 2002) “la familia ha sufrido cambios a nivel estructural, funcional y vital. Estamos ante el fenómeno de la diversidad y complejidad familiar, elementos que impiden plantear una única definición de familia.” Como se expresó anteriormente estamos frente a un cambio de estructura familiar, donde el estilo de crianza, dinámicas familiares han cambiado y han evolucionado para funcionar a otro ritmo, no es lo mismo que tal vez vivieron los abuelos de los actuales adolescentes.

Estructuralmente los padres son los principales responsables del cuidado y protección de los niños, desde la infancia hasta la adolescencia (Céspedes, 2008; Papalia, 2005; Sordo, 2009).es decir, son los primeros en aportar en la formación integral como personas, es el primer foco de aprendizaje social y afectivo, en el medio familiar es donde se establece la normativa, valores, principios. Donde se dan las bases a los futuros adultos, desde allí parte los estilos de crianza como factor importante en las conductas que presentan los adolescentes en otros contextos.

Según Vega (2006) existen cuatro estilos de crianza, estilo demográfico, que es donde los padres intentan pautas desde lo racional, teniendo en cuenta la edad y características individuales y particulares. También el estilo indiferente que es el que tiene ausencia de control y disciplina, donde se evidencia distanciamiento emocional y un rechazo por la relación de padres e hijos. El tercero es el estilo permisivo, que se identifica por esa ausencia de normas frente a situaciones, en este caso los padres tienden a doblegarse frente a los requerimientos de los menores, donde ellos mismos dirigen a su gusto y conveniencia las normas. Finalmente tenemos el estilo autoritario que está en el otro extremo del anteriormente mencionado, este se presenta por los

padres inflexibles y que imponen normas sin tener en cuenta al menor. (Álvarez, 2002; Maccoby, 1983; Vega, 2006).

Conducta disruptiva

Como segunda categoría identificada en esta investigación se encuentra la conducta disruptiva, según la RAE (Real Academia Española) la conducta es la manera en que el sujeto se comporta con las personas y como orienta sus acciones.

Otra definición es la proporcionada por Watson (1913) quien manifiesta que “la conducta son todos los fenómenos visibles, objetivamente comprobables o factibles de ser sometidos a un registro de verificación, que son siempre respuestas o reacciones del organismo a los estímulos que sobre él actúan”

Como conducta disruptiva, se identifica todo comportamiento dentro del aula que afecta el desarrollo de los jóvenes y a su vez impide crear y mantener buenas relaciones sociales con sus pares y figuras de autoridad, usualmente este tipo de conductas se originan por las dificultades para adaptarse al medio.

Teniendo en cuenta lo anterior se relaciona investigación realizada por Peña, Palacios (2015) denominada “Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia: diagnóstico y tratamiento”, en el cual determinan que los Trastornos de la Conducta Disruptiva (TCD) en la infancia y la adolescencia constituyen uno de los motivos más frecuente de consulta. En el Trastorno Negativista y Desafiante (TND) el tratamiento psicosocial es la intervención terapéutica de primera elección. El uso de medicamentos puede ser útil como tratamiento adjunto a las intervenciones psicosociales, para el tratamiento sintomático y el de las comorbilidades. El Trastorno Disocial (TD) es un fenómeno que, por su naturaleza mixta, biológica, psicológica y

social, requiere de una intervención terapéutica integral. Concluyendo que, los padecimientos externalizados como el TND y el TD; constituyen algunos de los problemas más frecuentes y graves dentro de los trastornos mentales de inicio en la infancia y la adolescencia.

Teniendo una definición clara de la conducta, se puede profundizar en el tipo de conducta disruptiva, que se considera como inapropiada. Algunos autores la definen desde diferentes contextos, resaltando que afectan el ambiente y al individuo.

Según Tattum y Lane (1989), “la disrupción debe ser interpretada en el ámbito escolar como una composición de conductas inadecuadas, como pueden ser la escasa cooperación entre compañeros, contestaciones inadecuadas tanto a iguales como a profesores llevando consigo la desobediencia, agresiones menores como empujones o patadas, impertinencia... También pueden ser conductas verbales como hacer preguntas fuera de lugar, dar contestaciones absurdas, o realizar comentarios despectivos sobre la tarea que debe realizar” (p.14)

Desde el contexto educativo son muy frecuentes los comportamientos disruptivos que dificultan el aprendizaje tanto del individuo que presenta las conductas como de los que lo rodean, según Uruñuela (2006), “la disrupción se refiere al comportamiento del alumno o del grupo, que busca romper el proceso de enseñanza-aprendizaje, que implícita o explícitamente, plantea que este proceso de enseñanza aprendizaje no llega a establecerse.

Teniendo en cuenta lo anterior, se relaciona investigación realizada por Hallo y Santín (2018) llamado “la conducta disruptiva y desarrollo psicosocial de los estudiantes de séptimo año de educación general básica de la Unidad Educativa Francisco Flor, ciudad de Ambato”, que tuvo por objetivo general , conocer la incidencia que tienen las conductas disruptivas en el desarrollo psicosocial de los estudiantes de esa institución, como metodología se implementó un modelo de

investigación por medio de enfoque cualitativo y cuantitativo, fue una investigación de campo y bibliografía documental. En el estudio se obtuvo resultados respecto a la relación entre docentes y alumnos, donde se evidenció falta de comunicación lo que lleva a no acatar las reglas y la normativa por parte de los estudiantes.

En investigación realizada por Barreno (2018) denominada Análisis comparativo de los factores de riesgo en adolescentes escolarizados de bachillerato de la ciudad de baños de agua santa”, en el cual realizo un análisis comparativo de los factores de riesgo en adolescentes escolarizados del bachillerato de la ciudad Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, por medio de un estudio de tipo descriptivo comparativo de corte transversal en una población de 264 estudiantes, con una media de edad de 16,5 años en adolescentes varones y 16,2 años en adolescentes mujeres, los cuales se evaluaron por medio del Cuestionario de Conductas Desadaptativas y el Inventario Autodescriptivo del Adolescente y una ficha sociodemográfica. Encontrando que, los adolescentes varones perciben la existencia de factores y conductas de riesgo en la dimensión Familiar, Social y Escolar; mientras que las adolescentes mujeres sienten la existencia de riesgo en las dimensiones Personal y Salud.

Por lo anteriormente expuesto, la conducta disruptiva puede ser definida como un comportamiento o conducta que en el ámbito educativo se relaciona con la indisciplina debido a la falta de acatamiento de normas; esas conductas disruptivas retardan el aprendizaje y hace que resulte más difícil, inciden de forma poco deseable en el clima de clase y suelen entorpecer y enturbiar las relaciones en el aula, provocando conflictos interpersonales y repercutiendo en la relación que se plantea sobre todo entre profesores y alumnos Tattum y Lane (1989), Por otra parte Fernández (2001) clasifica las conductas disruptivas en cuatro categorías definidas así:

Tabla 1.

Incumplimiento de las normas del aula	Perturbación del ritmo de la clase
<p>Relacionada con conductas tales como: incumplimiento en las actividades, llegar tarde o presentar inasistencias injustificadas a la clase, tirar cosas, pintar o rayar paredes, mobiliario o cuadernos, fumar al interior de la institución, no cumplir con la presentación del uniforme o llevar indumentaria inapropiada(estrafalaria) , comer al interior del aula, interrumpir la clase generando ruidos o gritos en la clase, perturbación a la entrada o salida de la clase</p>	<p>Relacionada con conductas tales como: incumplimiento de los deberes, rehusarse a realizar trabajo en clase, realizar comentarios que generen malestar en la clase especialmente sobre las actividades recién puestas, actitud negativa frente al proceso académico (pasividad e inactividad), no llevar los materiales necesarios para la actividad académica (libros, cuadernos, lapiceros), realizar otro tipo de actividades durante la clase, y realizar preguntas obvias con el ánimo de retrasar la clase.</p>
Retar a figuras de autoridad	Agresión verbal
<p>Se relaciona con conductas tales como: interrumpir al docente cuando este esta hablando, desconocer la autoridad del docente, levantarse o salirse del aula sin permiso, y amenazar al docente</p>	<p>Relacionado con conductas tales como agredir verbalmente por medio de burlas, insultos, realizar gestos jocosos a compañeros y/o docentes.</p>

Fuente: Elaboración propia (2020)

En adición a lo anterior, (Gotzens 1986), (Kazdin y Buela 1994), (Rutter, Giller y Hagell 2000), (Geiger 2000). Describen unas características esenciales de los comportamientos disruptivos.

- “Actuación del alumno en el aula en términos de transgredir, violar, ignorar las normas que se establecen en el aula. Esta actuación se manifiesta mediante conductas ruidosas, motrices, verbales o agresivas”.

“Conductas antisociales. Como tal, la conducta antisocial es aquella conducta que refleje infringir las reglas sociales y/o una acción contra los demás. Estas conductas se manifiestan en actividades de carácter agresivo, vandalismo, piromanía, mentira, absentismo escolar, huidas de casa”.

-“Conductas hostiles, desafiantes e hiperactividad. Establecen también que dicha conducta se relaciona, entre otros muchos factores, con las dificultades en la lectura (competencia lingüística) que conduce al fracaso escolar estableciéndose como una constante de los jóvenes que manifiestan estas conductas antisociales”.

Acciones propias de los alumnos que distraen, perturban, compiten o amenazan, y que pueden ir desde las conductas benignas a actos graves de agresión. - Comportamientos inapropiados dentro del aula que retrasan y, en algunos casos, impiden el proceso de enseñanza y aprendizaje, en cuanto no permiten afianzar los conocimientos debidos.

Bradshaw, O’ Brennan & McNeely (2008), explica que “la conducta disruptiva de los alumnos están muy asociadas a un entorno familiar desfavorable y una relación desadaptada dentro del contexto escolar”.

Por otro lado Muñoz Sánchez, Carreras y Braza (2004), Moreno y Soler (2006), aporta que

“la disrupción es un fenómeno extendido en la mayoría de los centros, cuyo resultado se manifiesta en la disfunción del proceso educativo, tanto en su aspecto de enseñanza-aprendizaje, como en la convivencia, a la que se le atribuye una estrecha relación con el fracaso escolar. Como se expresa en el texto anterior, el autor relaciona la conducta disruptiva con el proceso de enseñanza aprendizaje que se experimenta en el aula de clase, y asimismo da como resultado el fracaso escolar”

Por ello se cita investigación realizada por Cecibel, Rodriguez (2017) llamada “las conductas disruptivas y su influencia en el comportamiento del desempeño escolar de los estudiantes de octavo grado de educación general básica superior del colegio vicente rocafuerte, zona 8, distrito 3, provincia del guayas, cantón Guayaquil, parroquia tarqui, periodo 2015 – 2016.” Esta investigación tuvo como objetivo Analizar las conductas disruptivas en el comportamiento escolar de los estudiantes del octavo año de educación básica del Colegio “Vicente Rocafuerte”, a través de una investigación documental, bibliográfica y de campo, tomando una muestra de los involucrados para el diseño de un software con estrategias metodológicas para disminuir las conductas disruptivas. Como objetivo específico identificar los referentes teóricos y metodológicos de las conductas disruptivas y su influencia en el comportamiento de los estudiantes del octavo, Diagnosticar los comportamientos de los adolescentes, que manifiestan conductas disruptivas a través de encuestas a docentes y estudiantes, que permitan mejorar su convivencia escolar. • Valorar los aspectos que deben ser considerados para el diseñar un Software para los docentes orientado a mejorar los comportamientos escolares y disminuir las conductas disruptivas de los estudiantes del octavo grado del Colegio “Vicente Rocafuerte. El

proyecto se fundamenta en la investigación cualitativa y cuantitativa. Para la realización del trabajo se utiliza también la investigación de campo y bibliográfica, Este trabajo de investigación se fundamenta en descriptivo, y la investigación explicativa. La población establecida se identifica el término población al de variable aleatoria, o magnitud numérica de naturaleza aleatoria, X , asociada a los 51 objetos (individuos) sobre los que se desarrolla una experiencia, cuyo resultado depende del azar. Como método de investigación se aplicó método observacional, empírico, deductivo y teórico. El instrumento de investigación fue por medio de observación y una encuesta es una técnica de recogida de información por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso. Como resultado se obtuvo el estudio bibliográfico se confirmó, que las situaciones disruptivas en las clases muestran que estas tienen lugar, sobre todo, en la educación secundaria y, están muy vinculados a la metodología y recursos de los docentes; por la inadecuación de los contenidos curriculares a los diferentes intereses y niveles de los estudiantes. 2. Se pudo diagnosticar a través de las técnicas de la encuesta, en el campo metodológico las opiniones y criterios de los docentes y estudiantes, quienes de manera abierta y sincera contestaron su criterio, identificando como principal deficiencia el trato que reciben los estudiantes en sus hogares el cual es proyectado en las clases con sus compañeros. 3. Los estudiantes con conductas disruptivas en el aula de clase, requieren de una atención que permita descubrir las posibles causas que están incidiendo en este tipo de conducta, de las cuales se pueden mencionar la prepotencia, la marginalidad, hiperactividad, sobreprotección por parte de los padres y representantes, negativismo, violencia física y verbal, falta de atención en el aula, desmotivación, baja autoestima, y la poca integración con el grupo entre otras.

En este sentido, las causas posibles de las conductas disruptivas las definen diferentes autores desde contextos particulares, según esos argumentos, se generan por otras conductas

inadecuadas por parte de su grupo familiar o social, tales como poca atención, actitudes desafiantes, poca tolerancia y el hecho de no identificar una figura de autoridad.

Según Alonso y Juste (2008) “las posibles causas de las conductas disruptivas están relacionadas con la familia, escuela y asuntos personales.” Otra posible causa según Cardoze (2007), son las familias desestructuradas, negligencia parental, ambiente familiar hostil o maltrato. Las causas pueden ser diversas y dependen de muchos factores, entre ellos los psicosociales

En concordancia con lo anterior se relaciona estudio realizado por De los santos, Lafuente, Justiniano 2020 llamada “Conductas disruptivas en educación secundaria obligatoria: Análisis de factores intervinientes”, este estudio trata sobre identificar y valorar que papel juegan los factores que intervienen en la manifestación de conductas disruptivas en el aula, en alumnos de un instituto público de Educación Secundaria, desde un planteamiento metodológico descriptivo-interpretativo ex post facto bajo el principio de triangulación de fuentes de información (alumnado y docentes), utilizando cuestionarios ad-hoc al efecto. El análisis estadístico de los datos obtenidos arrojó resultados sobre factores del ámbito familiar, cultural y sociodemográfico, las relaciones sociales dentro y fuera del aula, el currículum, la gestión del aula y las competencias docentes, el autoconcepto de los alumnos, el rendimiento académico y los hábitos de estudio y ocio, apuntando hacia el papel del profesorado, el centro educativo y el contexto y su interrelación en la aparición de conductas disruptivas (CD) en el aula. Los autores sugieren implicaciones tales como las de tener presente las conductas disruptivas como indicadores de la necesidad de mejoras en el proceso enseñanza – aprendizaje (E – A) y adecuación de la practica en el contexto del aula.

5. Diseño Metodológico

5.1 Tipo de investigación

Para esta investigación se utilizó un tipo de investigación descriptiva la cual toma el fenómeno estudiado y sus componentes que en este caso serán las categorías factores psicosociales y conductas disruptivas.

Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman ‘que toda investigación descriptiva está orientada a buscar, especificar propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que sea objeto de análisis’ (p. 153).

Esta investigación está enmarcada dentro del enfoque cualitativo, la cual según Hernández, (2006). consiste en comprender un fenómeno social y entenderlo dando así una respuesta a la pregunta de investigación

Para llevar a cabo esta investigación desde el enfoque cualitativa se realizó una revisión documental que abarca las categorías identificadas anteriormente. Rizo (2015) manifiesta que este tipo de revisión “no consiste en la transcripción de libros; tampoco reduce a la elaboración de un resumen. Investigar es indagar, buscar, averiguar sobre cierta información” (p.23).

Por otra parte, esta investigación estuvo enmarcada en el análisis interpretativo-hermenéutico, que según Gadamer (1991) “es la comprensión de un acto de conocimiento específico que tiene lugar a través de la interpretación, por tanto, su carácter es de una fusión de horizontes” (p. 230).

5.2 Criterios de inclusión y de exclusión

Tabla 2

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
<ul style="list-style-type: none"> - Investigaciones que cumplieran con las categorías de la investigación. - Investigaciones que estuvieran dirigidas a la población adolescente escolarizada - Investigaciones que estuvieran entre los años 2010 – 2020 	<ul style="list-style-type: none"> . Investigaciones que cumplieran con las categorías de investigación dirigidas a la población infantil. Investigaciones que cumplieran con las categorías de la investigación por fuera de los años 2010- 2020

5.3 Fuentes de Información

Para esta investigación se tuvieron en cuenta las fuentes primarias como los libros de los autores de donde se extrajo la información conceptual correspondiente a las categorías identificadas.

Igualmente se relacionaron tanto en el planteamiento del problema como en el marco teórico, las fuentes secundarias las cuales fueron extraídas de investigaciones identificadas en Google Académico, Repositorio de universidades, Redalyc, SciELO, PsycNET .

5.4 Aspectos Éticos

El trabajo de grado obedece a las normas y principios éticos según el código deontológico y bioético del ejercicio de la profesión de psicología, la Ley 1090 del 2006. Las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud. Así como el Código de conducta de la Asociación Psicológica Americana; el reglamento de conducta Ética para el desarrollo y la práctica responsable de las investigaciones de la Universidad Antonio Nariño, la resolución No. 13 del 2005.

Tabla 3. Cuadro de categorías

Problema de investigación			
¿Cuáles son los factores psicosociales presentes en la aparición de las conductas disruptivas en adolescentes escolarizados según revisión documental de investigaciones realizadas entre el año 2010 y 2020?			
Objetivo General: Analizar los factores psicosociales que influyen en la aparición de conductas disruptivas en adolescentes según revisión documental.			
Objetivos Específicos	Categorías	Sub Categorías	Autores
Identificar investigaciones relacionadas con los	- Factores psicosociales		- Google Académico - Scileo

factores psicosociales y la aparición de conductas disruptivas	- Conductas disruptivas		- Redylac
Describir los factores psicosociales y la aparición de conductas disruptivas en adolescentes escolarizados.	- Factores psicosociales - Conductas disruptivas	<ul style="list-style-type: none"> ● Factores sociales ● Factores psicológicos ● Incumplimiento de las normas del aula ● Perturbación del ritmo de la clase ● Retar a figuras de autoridad ● Agresión verbal 	<ul style="list-style-type: none"> - Socarras (2004:177) - Goleman (1997) - Hater (1983) - Vega (2006) <p>Fernández (2011)</p>
Interpretar en las investigaciones encontradas los factores psicosociales y la aparición de conductas disruptivas en adolescentes escolarizados.	Factores psicosociales Conductas disruptivas	<ul style="list-style-type: none"> ● Factores sociales ● Factores psicológicos ● Incumplimiento de las normas del aula ● Perturbación del ritmo de la clase ● Retar a figuras de autoridad ● Agresión verbal 	<ul style="list-style-type: none"> - Socarras (2004) - Goleman (1997) - Hater (1983) - Vega (2006) <p>Fernández (2011)</p>

6. Análisis y discusión

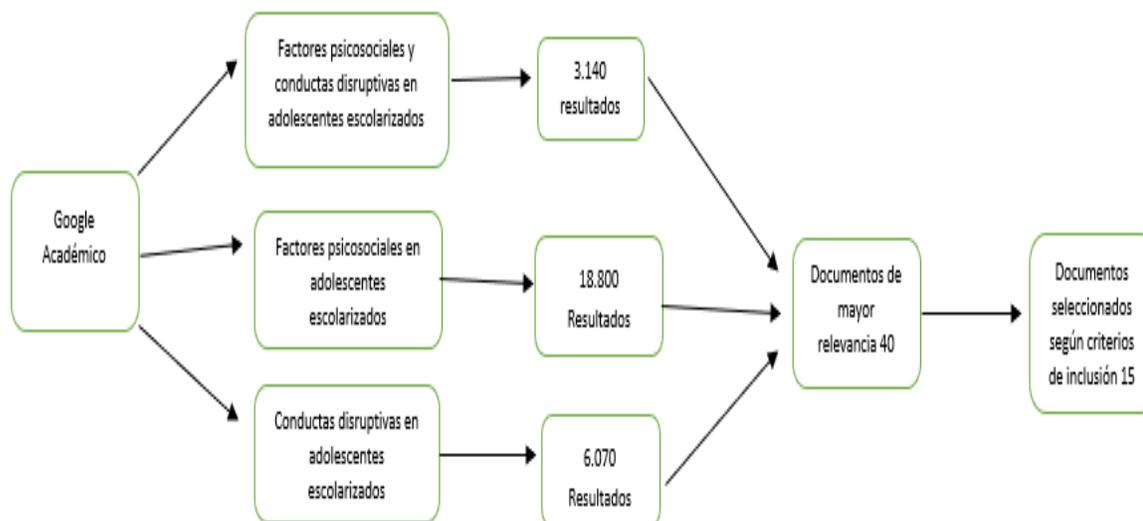
Teniendo en cuenta que el objetivo general de esta investigación es “Analizar los factores psicosociales que influyen en la aparición de conductas disruptivas en adolescentes escolarizados según revisión documental” se evidencia a continuación los resultados hallados para cada objetivo.

El primer objetivo propuesto para esta investigación es “identificar investigaciones relacionadas con los factores psicosociales y la aparición de conductas disruptivas en adolescentes escolarizado”. Para ello se procedió a evidenciar como se logró realizar el rastreo de investigación al igual que las fuentes de procedencia.

Para los antecedentes de esta investigación relacionados con las categorías factores psicosociales y conductas disruptivas, se utilizó como primer filtro Google académico; los criterios de búsqueda fueron los siguientes: factores psicosociales y conductas disruptivas en adolescentes escolarizados, factores psicosociales en adolescentes, conductas disruptivas en adolescentes escolarizados.

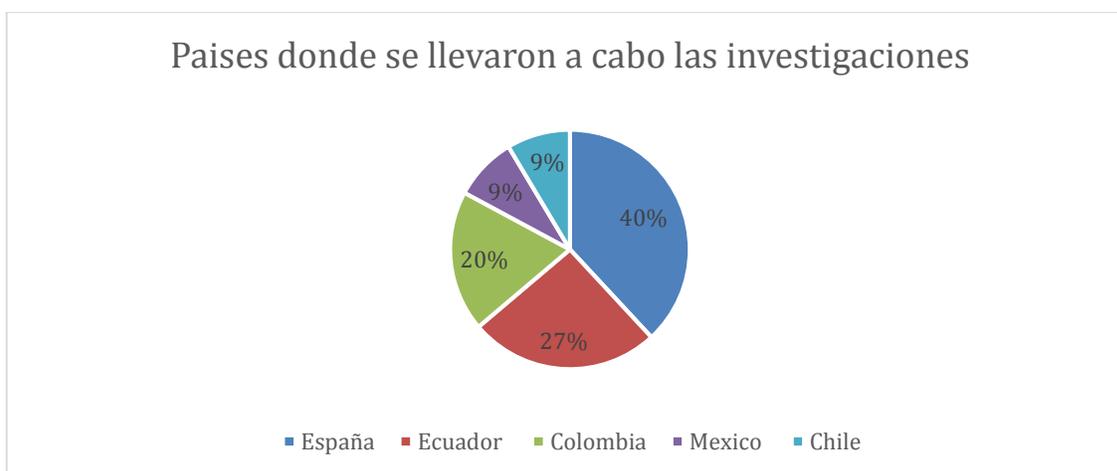
En adición a lo anterior se presenta gráfico con los criterios de selección descritos.

Figura 1. Recolección de información. Elaboración propia



Los países donde se realizaron las investigaciones que se relacionan en esta investigación son: España (6), Ecuador (4), Colombia (3), México (1) y Chile (1), la información se evidencia en el siguiente gráfico.

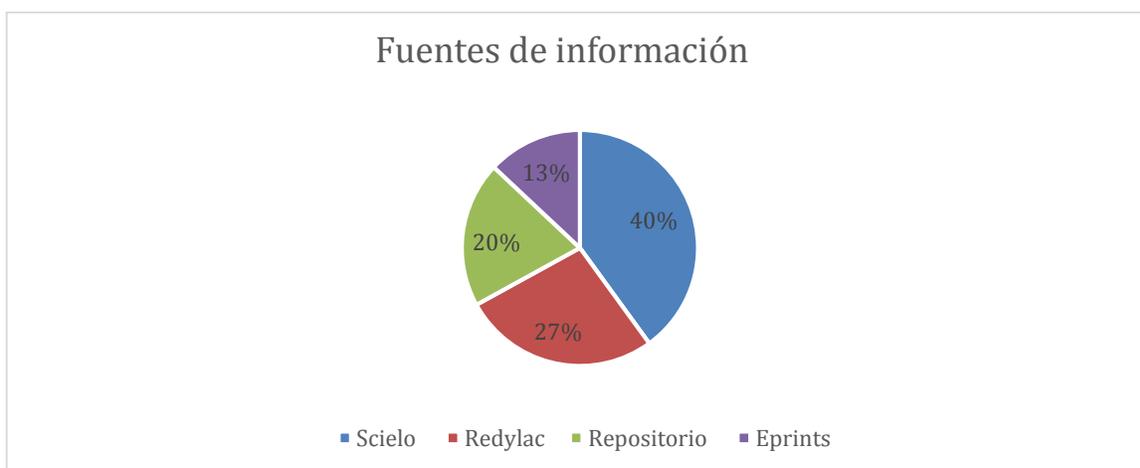
Grafica 1. Países donde se llevaron a cabo las investigaciones.



Fuente: Elaboración propia

Seguidamente para la garantizar la confiabilidad en las investigaciones relacionadas se realizó seguimiento de las fuentes de información donde se obtuvo lo siguiente: Revista Scielo (6 investigaciones), revista Redylac (4 investigaciones), Repositorio (3 investigaciones) y Eprints (página encargada de tesis doctorales 2), lo anterior se evidencia en la siguiente tabla:

Grafica 2. Fuentes de información.



Fuente: Elaboración propia

Dando continuidad a los objetivos específicos planteados, se aclara que se abordaron de manera conjunta el objetivo dos que consiste en describir los factores psicosociales y la aparición de conductas disruptivas en adolescentes escolarizados y el tercer objetivo que consiste en interpretar en las investigaciones encontradas, los factores psicosociales y la aparición de conductas disruptivas en adolescentes escolarizados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se relaciona investigación realizada por Cecibel (2017) quien realizo una investigación sobre las conductas disruptivas y su influencia en el comportamiento del desempeño escolar de los estudiantes de octavo grado de educación general básica superior del colegio Vicente cafuerte, zona 8, distrito 3, provincia del guayas, cantón Guayaquil. Parroquia tarqui, periodo 2015 – 2016, cuyo objetivo era identificar los referentes teóricos y metodológicos de las conductas disruptivas y su influencia en el comportamiento de los estudiantes de octavo grado del colegio “Vicente Rocafuerte”, mediante la aplicación de entrevista a las autoridades y especialistas.

Así mismo diagnosticar los comportamientos de los adolescentes, que manifiestan conductas disruptivas a través de encuestas a docentes y estudiantes, que permitan mejorar su convivencia escolar. y valorar los aspectos que deben ser considerados para el diseñar un software para los docentes orientado a mejorar los comportamientos escolares y disminuir las conductas disruptivas de los estudiantes del octavo grado del colegio “Vicente Rocafuerte”.

Esta investigación tuvo como resultado que la conducta inapropiada en el aula de clase, se da por unas causas multifactoriales, expone que los factores de riesgo y protectores son esenciales para la formación educativa si no también la formación de la personalidad, ya que consideran que el núcleo social más importante es la familia, y las estrategias adecuadas en el hogar pueden lograr la disminución de la aparición de conductas disruptivas, es allí donde se conoce la consecuencia de la sociedad, el aislamiento, la frustración y la falta de atención en los adolescentes escolarizados.

La investigación anterior, se relaciona con lo propuesto por (Céspedes, 2008; Papalia, 2005; Sordo, 2009) quien define a la comunidad como un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia, en intereses, realidad espiritual, física, costumbres hábitos, normas, espacio geográfico, es decir, se resalta la importancia del entorno el en el que se desenvuelve el individuo, igualmente, la importancia la familia, el ambiente familiar, relación familiar, dinámica, y vínculo afectivo, debido a que en el aula de clase se ve reflejado aquellos aprendizajes modelados del entorno familiar y como el sujeto además debe dar respuesta al entorno en cual se desenvuelve lo cual demuestra la influencia que ejercen los factores psicosociales en la aparición de la conductas disruptivas.

Por otra parte se relaciona investigación realizada por Zapata, Baena (2018) denominada Factores psicosociales de protección y de riesgos asociados al incumplimiento de la norma en los jóvenes de décimo y undécimo de la Institución Educativa Alejandro Vélez Barrientos del municipio de Envigado, como resultado se logran describir los factores psicosociales de protección y de riesgos asociados al incumplimiento de la norma en 30 jóvenes de décimo y undécimo de la Institución Educativa Alejandro Vélez Barrientos del municipio de Envigado sede La Paz, en el año 2017. En general, se pudo establecer que el 60% de los estudiantes participantes de este estudio son mujeres y el 40% son hombres; el 53% pertenecen al grado once y el 47% al grado décimo. La variable de protección más alta es la familiar y la variable de riesgo más alta es la educativa.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se evidencia lo propuesto por Fernández (2001) relacionado con el incumplimiento de la norma de las del aula, aclarando además que según el

estudio este tipo de conductas se observan en grados 10 y 11, lo anterior sumado a que la variable de riesgo es la educativa lo que puede relacionar con la respuesta que el sujeto debe dar su entorno en sus constructos identitarios.

Igualmente la investigación anterior se relaciona con lo propuesto por Tattum y Lane (1989), quienes definen la conducta disruptiva como un comportamiento o conducta que en el ámbito educativo se relaciona con la indisciplina debido a la falta de acatamiento de normas; esas conductas disruptivas retardan el aprendizaje y hace que resulte más difícil, inciden de forma poco deseable en el clima de clase y suelen entorpecer y enturbiar las relaciones en el aula, provocando conflictos interpersonales y repercutiendo en la relación que se plantea sobre todo entre profesores y alumnos.

Continuando el análisis se relaciona investigación realizada por Barreno (2018) llamada “análisis comparativo de los factores de riesgo en adolescentes escolarizados de bachillerato de la ciudad de baños de agua santa” con el objetivo de analizar los factores de riesgo en los adolescentes escolarizados de bachillerato de la ciudad de baños de agua santa de la provincia de Tungurahua, y específicamente, fundamentar bibliográficamente los factores de riesgo psicológicos en adolescentes escolarizados, diagnosticar la práctica de los factores de riesgo de los adolescentes escolarizados de la ciudad de baños de agua santa de la provincia de Tungurahua y desarrollar un análisis comparativo de los datos obtenidos de factores de riesgo en los adolescentes escolarizados de la ciudad de baños de agua santa de la provincia de Tungurahua. En esta investigación se tiene como resultado que los cambios en el desarrollo humano van acompañado de cambios biológicos, psicológicos, sociales y sexuales, genera en el

adolescente una serie de crisis, también se dan cambios de personalidad, identidad. Expone que los factores de riesgo son la representación del peligro al que están expuestos los adolescentes, y que puede afectar su parte física, emocional y psicológica, las problemáticas que se presentan en la adolescencia pueden causar inestabilidad y afectan de forma directa la salud física y psicológica. Esta investigación realiza una comparación entre cómo se afrontan los factores de riesgo desde el género, y donde se evidencia que los varones están mayormente expuestos a los factores de riesgo y también los identifican en el medio social, escolar y familiar, así mismo se evidencia que tienen más probabilidad a presentar conductas inapropiadas como el consumo de drogas y alcohol, cigarrillo, marihuana. esta investigación existe un vínculo con lo que se pretende demostrar, donde nos aporta la incidencia en los factores de riesgo y la conducta inadecuada, pero también el predominio en el género masculino para presentar las conductas si está expuesto a un ambiente de riesgos y poco protector, así mismo la influencia del entorno social, escolar y familiar en las conductas de los adolescentes que se evidencia tanto físico como psicológico.

Teniendo en cuenta lo anterior se evidencia la importancia del desarrollo de habilidades que pueden orientar al adolescente y ser parte de los factores protectores especialmente relacionados con la familia, por ello se relaciona a Goleman (1997) quien plantea que “la vida en familia es la primera escuela de aprendizaje emocional; es el crisol doméstico en el que aprendemos a sentirnos nosotros mismos y en donde aprendemos la forma en que los demás reaccionan ante nuestros sentimientos” (p. 223). Es por ello que la familia siendo el eje central de la sociedad se convierte en el principal factor protector de las conductas disruptivas en el menor, ya que es en seno de esta donde el niño no solo aprende socializar, sino que también aprende a solucionar los

conflictos y a regular sus emociones a partir del modelamiento, cuyas conductas son migradas posteriormente al aula.

En adición al planteamiento anterior se relaciona investigación llevada a cabo por Jurado, Justiniano (2015) denominada

“las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria”. En esta, los autores exponen que cada vez es más difícil que los jóvenes se adhieran a los procesos educativos y logren culminar con éxito su proceso académico. Se evidencia en este sentido la presencia de alumnos que muestran procesos de inadaptación, algunos de los cuales se manifiestan como comportamientos disruptivos en el contexto educativo, conformándose como un fenómeno cada vez más frecuente y preocupante para algunos de los actores que intervienen en los procesos educativos. (Jurado, Justiniano 2015)

El estudio fue llevado a cabo por (Jurado y Justiniano, 2015) en la investigación titulada:

“Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria” desde una metodología descriptiva-interpretativa ex post facto. Los resultados de estas estuvieron fundamentados en la contrastación realizada entre el análisis cualitativo correspondiente a las entrevistas realizadas a los profesionales de los contextos educativos, a los cuestionarios de los alumnos y a los cuestionarios de los profesores.

“La tipología de conductas disruptivas sobre las que focalizan su atención los docentes coinciden con las que observan los alumnos; específicamente, se refieren a acciones disruptivas dentro del aula que se caracterizan por manifestaciones como murmullos y ruidos, interrupciones, salir de clase sin permiso, insultos y palabrotas.”(Jurado y Justiniano, 2015)

Es por ello por lo que se relaciona lo expuesto por Según (Tattum y Lane 1989)

“la disrupción debe ser interpretada en el ámbito escolar como una composición de conductas inadecuadas, como pueden ser la escasa cooperación entre compañeros, contestaciones inadecuadas tanto a iguales como a profesores llevando consigo la desobediencia, agresiones menores como empujones o patadas, impertinencia... También pueden ser conductas verbales como hacer preguntas fuera de lugar, dar contestaciones absurdas, o realizar comentarios despectivos sobre la tarea que debe realizar” (p.14)

Apoyado en lo anterior se relaciona igualmente la perturbación del ritmo de la clase, el incumplimiento de las normas del aula como conductas disruptivas según la clasificación propuesta por Fernández (2001).

Por último se tienen en cuenta investigación realizada por Sanabria (2010) relacionada con “los factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores

y no infractores”, en esta investigación se puede evidenciar la relación que existe entre la exposición de factores de riesgo que están asociados a las problemáticas de los jóvenes infractores y no infractores, en dicho estudio se obtuvo como resultado que los adolescentes que se encontraban en el centro de menores tenían más exposición a los factores de riesgo, con relación a los que aún se encontraban estudiando en la institución, igualmente esta investigación arroja que:

En el factor exosistema, se encuentran el ambiente del barrio en donde vive el adolescente, el ambiente de la escuela, la conducta escolar problemática y las relaciones con amigos y en el factor microsistema se incluyen el abuso y castigo físico infantil materno y paterno, la violencia paterna, el abuso de alcohol por parte de la madre, las relaciones familiares y la criminalidad de los padres. En el factor macrosistema se encuentran las actitudes y creencias del adolescente hacia la ley. (Sanabria 2010)

En el factor de riesgo del exosistema se evidencia que el barrio donde viven los adolescentes, el ambiente escolar, la conducta escolar y las relaciones sociales y amistosas, son factores de riesgo si en alguno de estos contextos se presentan situaciones donde exponen al adolescente se pueden relacionar con la generación de comportamientos antisociales y delictivos, desde el modelo que plantea en la investigación podemos decir que los factores de riesgo pueden determinar la conducta antisocial y delictiva. En la comparación entre adolescentes que están en el instituto público y los que están reclusos en la institución para menores, se tiene como resultado que los que están reclusos tuvieron más exposición de factores de riesgo, sin embargo se considera de gran impacto la exposición a los riesgos, por lo que se debe actuar con esta población antes de que se intensifiquen las conductas delictivas y antisociales.

Cabe citar aquí a Alonso y Juste (2008) quienes argumentan que “las posibles causas de las conductas disruptivas están relacionadas con la familia, escuela y asuntos personales.” Otra posible causa según Cardoze (2007), son las familias desestructuradas, negligencia parental, ambiente familiar hostil o maltrato.

Es decir, las causas de la conducta disruptiva están orientadas a los factores psicosociales presentes en el sujeto, lo anterior se ve fundamentado en el análisis realizado de cada uno de los objetivos propuestos de esta investigación lo cual ha dejado en evidencia que dentro de los factores psicológicos no se determina especificidad como tal, sino que están orientados a multicausalidad de factores que intervienen en las emociones y a su vez en las cogniciones, lo mismo ocurre con los factores sociales, donde se pone en evidencia que entornos sociales como las familias, que deberían ser un elemento protector y como lo propone Hater (1983) un elemento eje en el proceso de regulación emocional y autocontrol, ejercen una influencia totalmente negativa en el proceso evolutivo y en la construcción identitaria del adolescente cuya conducta es migrada a los centros educativos donde el joven debe adaptarse y actuar las exigencias del entorno y la relación que este tenga con sus pares, las cuales en muchas ocasiones resulta ser hostil, generando así la aparición de las conductas disruptivas caracterizadas por una serie de comportamientos desafiantes y hostiles hacia pares y hacia las figuras de autoridad.

Así mismo se evidencia que en los adolescentes escolarizados las conductas disruptivas están mediatizadas por factores psicológicos tales como el reconocimiento y control de las emociones, comunicación, y factores sociales que obedecen especialmente a la familia y al entorno social donde se desarrolla el sujeto.

Teniendo en cuenta lo anterior se evidencia la importancia del constructo familiar dentro de la identificación del adolescente, y la importancia del modelamiento que se tiene al interior de esta, tal como lo expresa (Ocaña, 2011) la familia es el pilar del desarrollo socio afectivo, el cual es visto como el entorno que le permite socializar progresivamente, adaptarse a los diversos contextos de los que forma parte, establece relaciones con los demás, ya que es gracias a este que el adolescente adquiere las herramientas que le permitirán dar respuestas asertivas en ambientes hostiles y adaptarse positivamente a las exigencias del medio., sin embargo si falla el entorno familiar, difícilmente el joven podrá adquirir estrategias de adaptación.

En relación a lo anteriormente dicho, cabe resaltar la importancia del factor familiar, que incluye antecedentes familiares, problemáticas como divorcio, violencia intrafamiliar, negligencia en el cumplimiento de los derechos del menor, así como también el desarrollo vital y los cambios que pueden tener durante la adolescencia, así mismo como los factores sociales que se ven reflejado en el nivel socioeconómico, relaciones con pares que presentan conductas disruptivas, entorno escolar negativo, pocas estrategias frente a las necesidades que presentan los adolescentes, acceso sin control a redes sociales o contenido inapropiado de internet, teniendo en cuenta lo anterior, se da respuesta al problema planteado en esta investigación.

Conclusiones

Se puede concluir del trabajo anterior que los determinantes psicosociales influyen en el establecimiento de conductas disruptivas las cuales se evidencian a través de los ámbitos académicos, teniendo en cuenta las investigaciones referidas se nota la necesidad de integrar el apoyo hacia las familias, ya que se considera como el pilar fundamental de la estructura social, pero a su vez el principal elemento protector.

Donde se observa la carencia de los factores sociales como la desestructuración y la disfuncionalidad familiares, sería importante a través de las instituciones educativas, realizar trabajos de escuelas de padres para fortalecer este tipo de relaciones y los vínculos que se pueden tejer.

Otra conclusiones que se puede tener en cuenta desde las investigaciones, es la importancia de las estrategias pedagógicas de los docentes, frente a las conductas disruptivas de los adolescentes, ya que el manejo adecuado de este tipo de conductas lo que hace es disminuir la instauración de estas conductas, a través de un discurso conciliador y reflexivo.

Asimismo, se evidencia la importancia de los factores protectores en la familia como el vínculo familiar, la comunicación asertiva y los valores de los adolescentes escolarizados ya que no solo influye en la formación académica del estudiante si no también en la formación integral como persona. Dichas habilidades se pueden fortalecer por medio de escuela de padres, actividades en el aula de clase, y dinámicas pedagógicas, donde se logre conciencia de los factores de riesgo y protectores y su importancia.

Por otra parte se puede confirmar mediante las investigaciones relacionadas, que la incidencia de la aparición de conductas disruptivas en los varones es mayor, teniendo en cuenta que dichos adolescentes que la presentan, se encuentran en un medio vulnerable de afecto y de habilidades para afrontar situaciones difíciles.

Desde el punto de vista psicológico también se puede relacionar a la aparición de conductas disruptivas, si tenemos en cuenta el desarrollo vital del adolescente, que presenta cambios, biológicos, físicos, sociales y sexuales que generan una crisis en el adolescente, exponiéndolo a los factores de riesgos que puedan presentarse en el medio donde convive, que pueden afectar su parte física, emocional y psicológica. Todas estas problemáticas pueden causar inestabilidad y afectar de forma directa la salud física y mental del adolescente, por lo que se recomienda insertar un plan de estrategias que permita orientar al adolescente a solucionar conflictos en su entorno social, identificación de las emociones y técnicas de autocontrol, habilidades de comunicación.

De igual forma, en el aula de clase se puede encontrar carencias de habilidades básicas, que dificultan la dinámica escolar, por lo que a nivel institucional es importante la ejecución de talleres que refuercen la codificación de habilidades, que le permitan al estudiante no solo identificarlas si no también tomar decisiones frente a la solución de dichos comportamientos, es decir que dichas habilidades le permitan regular su conducta.

Por otra parte podemos la implementación de técnicas cognitivo conductuales permitirá la disminución progresiva de las conductas disruptivas en el aula en los adolescentes que la

presenten, para ello es importante la capacitación de los docentes quienes son los que ven afectados con este tipo de problemática.

Teniendo en cuenta que la mayoría de estas conductas se originan a través de la familia y la manera en que estas se relacionan internamente, es importante el acompañamiento institucional a través de las escuelas de padres.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta que la aparición de las conductas disruptivas se presentan al interior del aula, es importante que las instituciones educativas cuenten con un psicólogo quien no solo haga intervención grupal, si no que además realice acciones de seguimiento, esto puede lograrse a través de técnicas cognitivo conductuales las cuales permitirán que este tipo de conductas vayan desapareciendo progresivamente y permita además la instauración de una nuevas.

Por otra parte y no menos importante, esta la vinculación de la familia en el medio académico a través de escuelas de padres o de acciones de seguimiento institucional .

Referencias

- Adolphs, R., Tranel, D., Damasio, H. y Damasio, A. (1994). Impaired recognition of emotion in facial expressions following bilateral damage to the human amygdala. *Nature*.
- Alonso, J y Juste, M. (2007). Las conductas problemáticas en el aula: propuesta de actuación. *Revista complutense de educación*, Vol. 19. Núm. 2
- Alonso, N. Vergara, A. Gutiérrez, J. y Vozmediano, L. (2014). Sea agua: relaciones directas e indirectas entre la inteligencia emocional percibida y el bienestar subjetivo. Universidad del País Vasco – University of the Basque Country UPV/EH.
<https://doi.org/10.1111/ajpy.12065>
- Barclay, L. K. (1985). *Infant development*. New York: Holt, Rinehart, y Winston
- Bard, P. G. (1928). A diencephalic mechanisms for the expression of rage with special referente to the sympathetic nervous system.
- Cardoze, D. (2007). *La inclusión educativa. Una escuela para todos*.
:http://es.slideshare.net/beruscka/inclusion-educativa
- Coromoto, A. (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de educación. Departamento de psicología evolutiva y de la educación.
- Corral, H. (1990). Concepto y reconocimiento legal de la “familia de hecho”. *Revista chilena de derecho*, vol. 17.
- Diario El País. (2017). *Entregan centro transitorio para menores infractores en Tuluá*.
Recuperado el 15 octubre de 2020 de: <https://www.elpais.com.co/valle/entregan-centro-transitorio-para-menores-infractores-en-tulua.html>

- Ekman, P. (2012). El rostro de las emociones: Descubre las emociones ocultas tras las expresiones faciales. RBA libros.
- Ezpeleta, L. (2005). Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo. Editores: Barcelona Masson, España.
- Farrington, D.P. (1992). Implicaciones de la investigación sobre carreras delictivas para la prevención de la delincuencia. Valencia: Tirant lo Blanch, Valencia.
- Fernández García, I. (2011). ¿Qué entendemos por disruptión? En Fernández García, I. (ed.). Guía para la convivencia en el aula. Barcelona: Cisspraxis.
- Franco, N; Pérez, M; de Dios, M. (2014) Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. Revista de psicología clínica con niños y adolescentes. Universidad Camilo José Cela. Madrid.
- Freire, C. (2012). Factores que inciden en la presencia de conductas disruptivas de los estudiantes de los 8vos, 9nos y 10mos años en educación básica de la unidad educativa experimental fae no 3 “Taura” del cantón Yaguachi durante el período lectivo 2012. Recuperado el 9 de octubre de 2020 de <http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/1230>
- Fuchs, S. A. C., Edinger, B. M. Y Siegel, A. (1985). The organization of the hypothalamic pathways mediating affective defense behavior in the cat. Brain Research.
- Fuchs, S. A. C., Edinger, B. M. Y Sicgel, A. (1985). The role of the anterior hypothalamus in affective defense behavior elicited from ventromedial hypothalamus of the Gil, Brain Research.

- Garaigordobil, M. y Maganto, M. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. Facultad de Psicología, Universidad del País Vasco (UPV/EHU), España
- García Pérez, E. M., y Margaz Lago, A (1998). Test de evaluación de habilidades cognitivas de solución de problemas interpersonales. Bizkaia, España: Grupo ALBOR - COHS. Ed. COHS Consultores en Ciencias Humanas.
- Goleman. D. (1997). Inteligencia emocional. Editorial Kairós
- González, S. (2007). Factores psicosociales relacionados con conductas infractoras en menores internos en el centro de observación y tratamiento del consejo tutelar del estado de hidalgo. Universidad Autónoma del estado de hidalgo. Hidalgo.
<http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/374/Factores%20opsicosociales%20conductas.pdf?sequence=1>
- González, Y. Oswaldo, C. Quilapanta, V. Las familias monoparentales y su incidencia en las conductas disruptivas en los estudiantes de 8vos y 9nos años de Educación General Básica de la Unidad Educativa "Hispano América", de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua.
- Gras, J. (1982). Estudio experimental del bilingüismo: revisión histórica. Anuario de psicología. Universidad de Barcelona.
- Greco, C. (2006). Creencias en salud. Concepto de salud-enfermedad en las madres y sus hijos con diabetes Mellitus tipo 1. Revista Argentina de Clínica Psicológica Aigle.
- Hallo, B. Santín, L. (2018). La conducta disruptiva y el desarrollo psicosocial de los estudiantes de Séptimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Francisco Flor,

ciudad de Ambato. Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Carrera de Psicología Educativa.

Hess, G. (1957). The influence of benactyzine on reaction-time. University clinic of psyhiatry, Rigshospitalet, Copenhage

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2016) Regional Quindío. Resolución 1177.

Recuperado el 10 de octubre de 2020 de

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/lf1177292016consorcioconstruyendofuturoconfuturodiscapacidad.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Tablero SRPA - Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Recuperado el 10 de octubre de 2020 de

<https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatorio-bienestar-ninez/tablero-srpa>

Ison, M. S. y Fachinelli, C. C. (1993). Guía de observación comportamental para niños.

Interdisciplinaria. Revista de Psicología y Ciencias Afines.

Ison, M. S. (2003). Habilidades socio-cognitivas para la solución de problemas interpersonales en niños con retraimiento social. Revista Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Ison, M. (2004). Características familiares y habilidades socio-cognitivas en niños con conductas disruptivas. Revista latinoamericana de psicología. Vol. 36. Núm. 2. Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales. Centro regional de investigaciones científicas y tecnológicas. Mendoza-Argentina

Izzedin, R; Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy.

Liberabit. Revista de Psicología, vol. 15, núm. 2. Universidad de San Martín de Porres.

Lima, Perú

- Jurado, P y Justiniano, M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. Universidad autónoma de Barcelona y Cooperación Técnica Alemana. file:///C:/Users/kglr-/Downloads/Dialnet-LasConductasDisruptivasYLosProcesosDeIntervencionE-6232360.pdf
- Justicia, F.; Benítez, J.L.; Pichardo, M.C.; Fernández, E.; García, T. y Fernández, M. (2006). Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa.
- Kazdin, A. E. y Buela-Casal, G. (1996). Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Martínez, M. y García, M. C. (2012). La crianza como objeto de estudio actual desde el modelo transaccional. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.
- Nácher, M. Cortés; M. Mestre, M, Samper, P y Tur, A. (2004). Estilos de crianza y agresividad en la infancia. Iberpsicología: Revista Electrónica de la Federación española de Asociaciones de Psicología, Vol. 10, Nº. 6. Lisboa
- Palacio. L. y Cruz, L. (2012). Trastorno de la conducta disruptiva en la infancia y adolescencia. Recuperado el 10 de octubre de 2020 de https://www.researchgate.net/profile/Lino_Cruz/publication/245536021_Trastornos_de_la_Conducta_disruptiva_en_la_infancia_y_adolescencia/links/00b4951d7438758044000000.pdf
- Preuschoft, S. (2000). Primate faces and facial expressions. Social Research.
- RAE (Real Academia Española). (2020). Concepto de Conducta. Recuperado de: <https://dle.rae.es/conducta>

- Rodríguez, M. (2010). Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños. Universidad de la Sabana, Facultad de Psicología. Cundinamarca, Colombia. <https://www.scielo.br/pdf/estpsi/v27n4/02.pdf>
- Rovira, I. Conductas disruptivas: descripción, causas y desórdenes asociados. <https://psicologiyamente.com/psicologia/conductas-disruptivas>
- Salovey, P. (2007). Intelligent emotion regulation: Is knowledge power? In J.J. Gross (ed.), Handbook of emotion regulation. New York: Guilford Press.
- Sanabria, A. y Uribe, A. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n2/v6n2a05.pdf>
- Scherer, K. R. Ekman, P. (1982). Handbook of methods in nonverbal communication, Cambridge, Cambridge University Press.
- Tattum, D. P., y Lane, D. A. (1989). Bullying in schools. Stylus Publishing, LLC.
- Torío, S. Peña, J, Rodríguez, M. Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica.
- Uruñuela, P. (2006). Convivencia y conflictividad en las aulas: análisis conceptual. Disrupción en las aulas problemas y soluciones. Madrid: MECD.
- Zapata, M. Baena, y Restrepo D. (2018). Factores psicosociales de protección y de riesgos asociados al incumplimiento de la norma en los jóvenes de décimo y undécimo de la Institución Educativa Alejandro Vélez Barrientos. Municipio de Envigado
- Cecibel J. (2017) las conductas disruptivas y su influencia en el comportamiento del desempeño escolar de los estudiantes de octavo grado de educación general básica superior del

colegio Vicente Rocafuerte, zona 8, distrito 3, provincia del guayas, cantón Guayaquil,
parroquia torqui, periodo 2015 – 2016. Guayaquil.